ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS-2024-016

Asunto:	**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO**
Fecha:	06 de diciembre de 2024
Clase de contrato:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No. de contrato:	CPS-2024-016
Fecha de celebración:	22 de noviembre de 2024
CDP:	N° 384 de fecha 08 de noviembre del año 2024
RP:	N° 1458 de fecha 22 de noviembre del año 2024
Objeto:	**"PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DEL TALLER DENOMINADO: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS COMUNIDADES AFROS DEL MUNCIPIO DE PUAERTO RICO"**
Plazo:	El plazo de ejecución del contrato es de veinte (15) días, contados a partir de la suscripción del acta de inició, en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2024.
Cuantía:	**QUINCE MILLONES SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS** ($15.616.000) **MCTE.**
Forma de pago:	**FORMA DE PAGO**: El Municipio realizará un (01) pago correspondiente al 100% del valor del contrato, previa entrega a satisfacción de los productos y servicios adquiridos y suscripción del acta de liquidación. PARÁGRAFO 1. Para el pago el municipio realizará los descuentos de ley. El mismo estará sujeto además al visto bueno del Supervisor del Contrato del cumplimiento de las obligaciones pactadas, y a la disponibilidad del PAC. El contratista deberá aportar los siguientes documentos: 1. Acreditación del estado de paz y salvo por concepto de aportes parafiscales y a la seguridad social según corresponda, en cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 2. Informe del contratista de las actividades realizadas. 3. Facturación o documento equivalente. 4. Certificado a Satisfacción Del Supervisor. 5. Comprobante de entrada y salida del almacén 6. Actas de entrega a la Asociación Construyendo territorio 7. Certificación Bancaria. Para el pago, deberá contarse con la certificación de recibo a satisfacción de todos los bienes y servicios, comprobante de entrada a almacén, si aplica y acta de liquidación.
Contratista:	LINA MARIA MOSQUERA CRUZ
C.C. o NIT:	C.C 1.115.947.579 de Puerto Rico
Supervisor o interventor:	REYNEL ANDRES GALINDO CÁRDENAS

Verificación de SS y PF:	**SS**	Si	X	No		**PF**	SI		No	X
	Presenta afiliación a salud:						SI	X	No	
	Presenta afiliación en pensión:						Si	X	No	
	Presenta afiliación a riegos:						Si	X	No	
	Presenta paz y salvo de parafiscales						NO			

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS-2024-016

En el despacho de la **Secretaria de Desarrollo Social y Participación Comunitaria del Municipio de Puerto Rico Caquetá,** se reunieron: **REYNEL ANDRES GALINDO CARDENAS**, en su condición de **Secretario de Desarrollo Social y Participación Comunitaria, y** como **SUPERVISOR** del contrato de la referencia y **LINA MARIA CRUZ MOSQUERA,** identificado con cédula de ciudadanía C.C N° 1.115.947.579 de Puerto Rico, actuando en su propio nombre y en calidad de **CONTRATISTA** con el fin de proceder a dar por terminado el Contrato de Suministro **N° CPS-2024-016**, previa las siguientes consideraciones:

1. Que en la fecha 24 de octubre de 2024, se celebró Contrato de prestación de servicios logísticos N° CPS-2024-016 entre el MUNICIPIO DE PUERTO RICO y **LINA MARIA MOSQUERA CRUZ** identificada con cédula de ciudadanía C.C N° 1.115.947.579 de Puerto Rico con el objeto de: **"PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DEL TALLER DENOMINADO: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS COMUNIDADES AFROS DEL MUNCIPIO DE PUAERTO RICO"**

2. Que en la misma fecha se designó por parte del señor alcalde como supervisor del contrato antes descrito a **REYNEL ANDRES GALINDO CARDENA**, quien se desempeña como secretario de desarrollo social y participación comunitaria del Municipio de Puerto Rico Caquetá.

3. Que el plazo de ejecución será de quince (15) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio, en todo caso, sin exceder 31 de diciembre de 2024.

4. Que de igual se estableció la siguiente forma de desembolsar los aportes a través de un (01) pago correspondiente al 100% del valor del contrato, previa entrega a satisfacción de los productos adquiridos y suscripción del acta de liquidación.

5. Que el 23 de noviembre de 2024, se dio inicio al contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este.

6. Que para el día miércoles, 06 de diciembre de 2024 el contratista ha dado cumplimiento al 100 % de las actividades pactadas en el contrato de la referencia, como se muestra a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR EJECUTADO
1	Almuerzo y Cena) Para los participantes al evento, la cual se compone de alguna de las siguientes opciones; Desayunos: Opción 1 (menú): Porción de arroz blanco, huevos rancheros con arepa o petacona y café con leche y/o chocolate. Opción 2 (menú): Caldo de carne o pollo, carne asada, acompañado de arepa o petacona, porción de arroz blanco, chocolate o café. Almuerzos Opción 1 (menú): Porción de arroz blanco 150 gr de carne de res asada, ensalada casera, adicionales patacones,	UNIDAD	150	$3.750.000

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS-2024-016

	porción de frijol y jugo de fruta de cosecha. Opción 2 (menú): Porción de arroz blanco, ensalada casera, pollo sudado, adicionales papa o yuca frita, sopa o consomé y jugo de fruta de cosecha. Cenas Opción 1 (menú): Porción de arroz blanco, huevos revueltos, chorizo casero, y jugo de fruta de cosecha. Opción 2 (menú): Porción de arroz blanco, hojaldres, huevos pericos o huevos fritos, arepa o patacón y jugo de fruta de cosecha.			
2	Suministros de refrigerios Opción 1. Perro caliente con salchicha tipo americana, queso fundido, salsas y ripio. Opción 2. Sándwich de pollo compuesto por (pan, queso, pollo desmechado y vegetales) en empaque individual; y jugo natural de fruta en cosecha en vaso de 9 oz. Opción 3. Ensalada de frutas con yogurt y galleta dulce.	Unidad	100	$1.500.000
3	Entrega de almuerzo especial para la comunidad Afro como cierre del evento; Opción 1: Porción de pescado en Salsa de Coco, acompañado de Arroz blanco, porción de aguacate, patacona, taja de limón y jugo de fruta en cosecha. Opción 2: Porción de pescado frito, acompañado de arroz en coca cola, patacón, ensalada, taja de limón, jugo de fruta en cosecha.	Unidad	50	$1.800.000
4	Garantizar el transporte ida y regreso de comunidad afrodescendiente ubicada en la vereda Maracaibo del corregimiento de Rio Negro (Centro Poblado del Corregimiento de Rio Negro - Vereda Maracaibo) (Terrestre) y (Fluvial)	Global	1	$1.450.000
5	Garantizar el transporte ida y regreso de comunidad afrodescendiente ubicada en la vereda Siberia del corregimiento de Rio Negro (Centro Poblado del Corregimiento de Rio Negro - Vereda La Siberia) (Fluvial)	Global	1	$1.350.000
6	Garantizar el transporte ida y regreso de comunidad afrodescendiente ubicada en el Municipio de Puerto Rico (Centro Poblado del Corregimiento de Rio Negro - Puerto Rico, Caquetá)	Global	1	$1.800.000
7	Guitarra Electroacústica ESPECIFICACIONES: - Tamaños y estilos de cuerpo: Guitarra Acústica Eléctrica 4/4 - Cuello: NATO - Diapasón: Arce Ebonizado - Traste: 19 trastes, Níquel - Puente: Arce Ebonizado - Decoración de roseta: Tradicional - Diseño de cuerda - Cabezas de máquinas: Niquelado - Acabado: Brillo - Garantía: 6 meses por defectos de fábrica	Unidad	1	$ 960.000
8	Marimba Diatónica Profesional de 18 tablas Medidas: Instrumento armado: alto (90cm), largo(110cm) Instrumento desarmado: largo(110cm), ancho(50cm), alto(35cm) Peso:	Global	1	$2.043.000

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS-2024-016

	15Kg Sonoridad: Tradicionalmente se fabrica en la escala de Do mayor empezando desde un Sol 3 a un Do 5.			
9	Tambora Profesional Características: Alto: 40 a 43 cms aprox. Diámetro: 40 a 42 cms aprox. Peso: Entre 8 a 10 Kg aprox. Tipo de Madera: Caracolí, Ceiba y Banco Tipo de Piel: Cuero de chivo.	Global	1	$ 963.000
TOTAL				**$15.616.000**

7. Que a la fecha 06 de diciembre de 2024 el contratista ha entregado al supervisor el informe de actividades que da cuenta del cumplimiento de las actividades y obligaciones contenidas en el contrato – Obligaciones estipuladas en el contrato objeto de terminación.

8. Que el supervisor, en cumplimiento de las funciones asignadas, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, y de cada una de las obligaciones; y como prueba de ello se encuentra anexo al proceso contractual informes de supervisión.

9. Que el supervisor igualmente verificó el cumplimiento por parte del contratista del pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral al que hubo lugar durante la ejecución del contrato de los cuales su IBC se encuentran conforme lo indica la norma vigente en la materia; y que se detallan de la siguiente manera:

NOVIEMBRE – I

PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	ENTIDAD PAGADA	VALOR PAGADO	NÚMERO DE PLANILLA
2024-11	**2024-12-06**	PORVENIR	$34.700	**31841371**
		ASMET SALUD	$27.100	
		POSITIVA ARL	$5.300	
TOTAL			**$67.100**	

10. Que el Contrato de Prestación de Servicios N° **CPS-2024-016**. presenta la siguiente información financiera:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° CPS-2024-016	
CONCEPTO	**VALOR**
Valor Inicial	$15.616.000,00
Valor causado que no se ha pagado al contratista correspondiente al 100% del valor del contrato.	$15.616.000,00
Saldo a favor del contratante	00
Saldo a favor del contratista	$15.616.000,00

10. Que conforme a la información financiera presentada por el Contrato de prestación de servicios logísticos N° **CPS-2024-016**. existe un saldo a favor del contratista por valor de **QUINCE MILLONES SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS ($15.616.000) M/CTE**. correspondiente al valor de las obligaciones ejecutadas se requiere proceder con este pago.

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS-2024-016

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR LAS PARTES ACUERDAN:

PRIMERO: Dar por terminado y liquidado el Contrato de Prestación de Servicios N° CPS-2024-016 según las consideraciones de la presente acta.

SEGUNDO: Aprobar el pago pendiente a favor del contratista, por valor **de QUINCE MILLONES SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS ($15.616.000) MCTE**. conforme a lo expuesto en la presente Acta de liquidación.

TERCERO: Una vez se ejecuten los pagos a favor del contratista, declarar que las partes quedarán mutuamente a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud del Contrato de prestación de servicios logísticos N° **CPS-2024-016**.

CUARTO: Las partes dejan constancia que respecto al contrato objeto de liquidación no existen salvedades y/o anotaciones ni parcial ni totalmente.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Puerto Rico Caquetá, bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los cuatro (05) días del mes de diciembre de 2024.

PANELAS ROBINSON ANZOLA BOLAÑOS Alcalde Municipal	Lina María Mosquera **LINA MARIA MOSQUERA CRUZ** Contratista

REYNEL ANDRES GALINDO CARDENAS
Secretario de Desarrollo Social y Participación Comunitaria
Supervisor